



SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2023

ACTA AUDIOVISUAL: ACTA SUCINTA

En la Ciudad de Corella a veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D.^a PILAR PÉREZ GIL, D. FÉLIX JIMÉNEZ MELLADO, D. FÉLIX BIENZOBAS LÁZARO, D.^a PILAR JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, D. JAVIER EXTREMADO SEGURA, D.^a MARIA JOSÉ MELLADO SAINZ, D.^a SUSANA JIMÉNEZ VALLÉS, D. JESÚS DÍAZ MONTES, D. ARMANDO JÍMENEZ GARRIDO, D.^a ROSARIO ARELLANO SANZ, D.^a PATRICIA CUEVA LÁZARO, D. ANGEL CARLOS FRANCÉS GÓMEZ en sesión ordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. GORKA GARCÍA IZAL, y actuando como Secretaria D.^a MILAGROSA LÓPEZ MENDOZA.

Se inicia la sesión a las veinte horas.

Se procede a tratar los puntos incluidos en el orden del día

1.- PRESUPUESTO GENERAL 2023

Se somete el asunto a votación, resultando 6 votos a favor (G.M.A.C.I.), 5 votos en contra (G.M.N.S.) y 2 abstenciones (G.M.S.), resultando aprobado el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO los artículos 192 al 205 de la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales referentes al contenido y aprobación de los presupuestos,

CONSIDERANDO el informe de la Comisión Informativa de Hacienda de fecha 22 de febrero de 2023 y Junta de la Residencia Hogar San José de fecha 23 de febrero de 2023.

SE ACUERDA:

Primero: Aprobación del Presupuesto General Único para el ejercicio 2023.

		AYUNTAMIENTO	RESIDENCIA	CONSOLIDADO
CAPÍTULO	INGRESOS			
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.025.000,00		2.025.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.385.489,40		2.385.489,40
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.106.116,00	1.266.980,44	2.373.096,44
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.926.760,36	401.200,00	4.927.960,36
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROV COMUNALES	65.400,00		65.400,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.261,60		57.261,60
		10.566.027,36	1.668.180,44	11.834.207,80
CAPÍTULO	GASTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	4.358.442,16	983.397,89	5.341.840,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.655.968,00	547.500,00	4.203.468,00
3	GASTOS FINANCIEROS	61.400,00		61.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	566.165,20		166.165,20
6	INVERSIONES REALES	1.476.350,00	137.282,55	1.613.632,55
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000,00		25.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	422.702,00		422.702,00
		10.566.027,36	1.668.180,44	11.834.207,80

Segundo: Someter el expediente a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón, a fin de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

2.- PLANTILLA ORGÁNICA 2023.

Se somete el asunto a votación, resultando 6 votos a favor (G.M.A.C.I.), 5 votos en contra (G.M.N.S.) y 2 abstenciones (G.M.S.), resultando aprobado el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto Foral Legislativo 251/1993 mediante el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de Personal al Servicio de las Administraciones Publicas de Navarra, y la Ley Foral 6/1990.

CONSIDERANDO los informes de la Comisión Informativa de Hacienda de fecha 22/02/2023, y Junta de la Residencia Hogar San José de fecha 23/02/2023.

SE ACUERDA:

PRIMERO: La aprobación de la Plantilla Orgánica y Oferta de Empleo para el año 2023, del M.I. Ayuntamiento de Corella y del Organismo Autónomo Hogar de San José.

SEGUNDO: Iniciar el trámite de Información Pública durante el plazo de quince días hábiles, con anuncio en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicación en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas.



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
NAFARROAKO FORU KOMUNITATEA

Actas de las Entidades Locales
Toki Entitateetako Aktak

J N^o/Zk^a 0065855

Las intervenciones de los corporativos han quedado reproducidas en la grabación de audio que contiene las intervenciones de cada uno de los oradores y forma parte del acta audiovisual a la que también pertenece la presente acta sucinta.

Identificación de la grabación de audio de la Sesión Plenaria Extraordinaria de fecha 28/02/2023 firmada digitalmente:

 PLENO_28_02_2023.wav.csig

Y siendo las veinte horas cuarenta minutos y no habiendo otros temas que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, extendiéndose la presente que yo como Secretaria certifico:

V.º B.º
EL ALCALDE

